

Informe Mensual

OCTUBRE 2020

Unidad de Transparencia



TRANSPARENCIA

}

Unidad de Transparencia.

Coordinación:

Dra. Ileana Hidalgo Rioja

Lcda. Yessica Anahí Torres
Carcaño

Lic. Felipe García López

Edición y Contenidos:

C. Sonia Berenice Peralta
Lizárraga

C. José Luis Valencia Mendoza

}

**Informe Mensual
de Gestión de Solicitudes**

Octubre 2020

Unidad de Transparencia



Presentación	1
I. Turnos de solicitudes	3
II. Solicitudes	5
III. Muestreo de Solicitantes	9
IV. Respuestas de la Unidad	10
V. Recursos de Revisión	10
VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	11
VII. Obligaciones de transparencia	12

El presente informe plasma las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, constituida para velar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión y/o trámite de solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondiente al mes de **octubre de 2020**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se desglosan los medios de recepción, características de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Otro punto que se estima relevante destacar, es el tipo de solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República, para lo cual se incluye un apartado denominado *Muestreo de Solicitantes*, en el que se plasmaron las características de registro de las personas que solicitan información y para ello, se reportan aspectos como: edad, género, ocupación y entidad federativa.

Asimismo, se incluye un apartado referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el procedimiento que estos han seguido, hasta la notificación de la resolución a la Unidad de Transparencia, durante el mes reportado.

Finalmente, se incluyen sub-secciones que dan cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que registra los comentarios, asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana en relación con el servicio brindado.

En suma, la Unidad de Transparencia proporciona un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia y acceso a la información, en espera de que sus prioridades y sinergias se traduzcan en un ejercicio de institucionalidad y certeza para el Senado de la República y por supuesto, para el público en general.

Dra. Ileana Hidalgo Rioja
Coordinadora General de la Unidad de Transparencia

}

Turnos de solicitudes

I. Desglose de turnos

En **octubre** se registraron **76** solicitudes de información, de las cuales todas son de información pública, ya que **no se recibieron solicitudes** de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **107** turnos, conforme a lo siguiente:

28	Secretaría General de Servicios Administrativos	✓
21	Grupos Parlamentarios	✓
20	Unidad de Transparencia	✓
19	Comisiones Legislativas	✓
12	Secretaría General de Servicios Parlamentarios	✓
5	Contraloría Interna	✓
1	Instituto Belisario Domínguez	✓
1	Centro de Capacitación y Formación Permanente	✓
0	Mesa Directiva	✓
0	Coordinación de Comunicación Social	✓
0	Junta de Coordinación Política	✓
0	Archivo Histórico	✓
0	Unidad de Género	✓
0	Senadores sin Grupo Parlamentario	✓
0	Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques	✓

107 turnos totales.

}

Octubre 2020

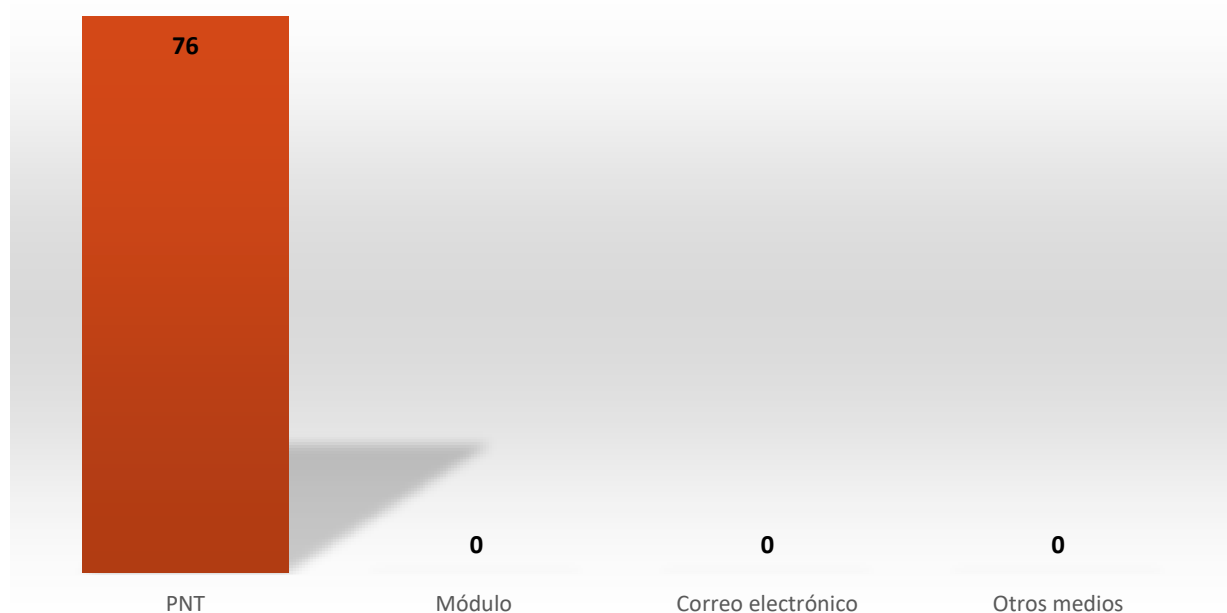
II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **76 solicitudes**, de las cuales todas fueron de acceso a la información pública y **no hubo solicitudes** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

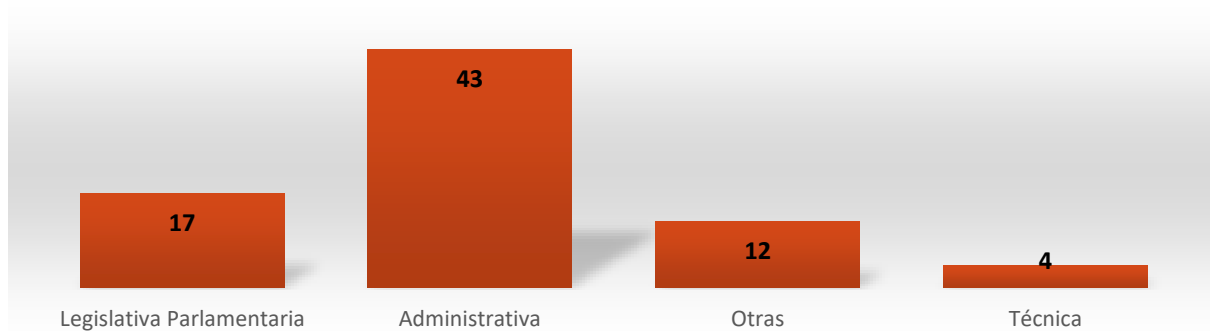
1. Medios de recepción de solicitudes

Del total de solicitudes presentadas, las **76** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia y ninguna por medio del correo electrónico, u otros medios disponibles, ya sea por medio del módulo, correo postal o vía telefónica.



2. Solicitudes: Materia

De las **76** solicitudes recibidas, en la materia “*Administrativa*” se presentaron **43** solicitudes, seguido por la materia “*Legislativa y parlamentaria*” con **17** solicitudes; mientras que, en materia “*Otras*” y la materia “*Técnica*” se recibieron **12** y **4** solicitudes respectivamente en el mes.



3. Solicitudes: Materia y Tema

a) Materia Administrativa (43 solicitudes)

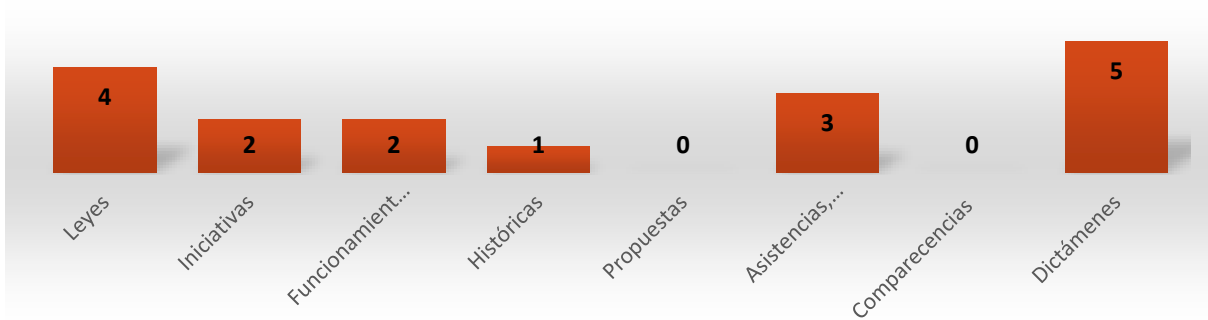
En esta materia, el rubro “*Organización*” presentó **29** solicitudes, mientras que el rubro de “*Presupuesto y gasto*” recibió **12** solicitudes; por su parte el rubro “*Sueldos, Dietas y Plantillas*” registró **2** solicitudes; el resto de los rubros no recibieron solicitudes.



b) Materia Legislativa Parlamentaria (17 solicitudes)

En la categoría “*Dictámenes*” se reportaron **5** solicitudes, mientras que el rubro de “*Leyes*” se registraron **4** solicitudes; por su parte el rubro “*Asistencias, intervenciones y Licencias*” registró **3** solicitudes; el apartado “*Funcionamiento y actividades*” recibió **2** solicitudes e “*Iniciativas*” reportó **2** solicitudes también; finalmente el rubro “*históricas*” reporta **1** solicitud, el resto de los rubros no presentó solicitudes.

Solicitudes



c) Otras (12 solicitudes)

En la categoría “Otras”, se recibieron **12** solicitudes las cuales recayeron en el rubro “*Otros Sujetos Obligados*”, mientras que los rubros de “*Incompletas o Imprecisas*”, “*Orientación Ciudadana*” y “*Quejas, Críticas y Comentarios*” no registraron solicitud alguna.



d) Materia Técnica (4 solicitudes)

En el mes de octubre, el rubro “*Contraloría y Auditorías*” registró **2** solicitudes, seguido de “*Asuntos Internacionales*” que reporta **2** solicitudes igualmente. Por otra parte, los rubros restantes, no tuvieron petición alguna en el mes reportado.



4. Solicitudes: Áreas

Las solicitudes presentadas fueron turnadas como sigue: La “*Secretaría General de Servicios Administrativos*” contó con **28** turnos; los “*Grupos Parlamentarios*” recibieron **21** turnos; seguidos de la “*Unidad de Transparencia*” que registró **20** turnos; las “*Comisiones Legislativas*” tuvieron **19** turnos, mientras que la “*Secretaría General de Servicios Parlamentarios*” registró **12** turnos; la “*Contraloría Interna*” registró **5** turnos. Por su parte, tanto el “*IBD*” como el “*CECAFP*” contaron con **1** turno cada uno en el mes. Finalmente, el resto de las áreas del Senado no contaron con turnos en el mes de octubre 2020.

Lo anterior, suma en total **107** turnos a las diversas áreas administrativas, técnicas y parlamentarias de este Senado de la República, en el mes reportado.

Tema	Unidades Responsables	Turnos
Áreas Parlamentarias	SGSP	12
	Archivo Histórico	0
	Biblioteca	0
Áreas Administrativas	SGSA	28
Áreas Técnicas	Comité de Transparencia	0
	Unidad de Transparencia	20
	Instituto Belisario Domínguez	1
	Contraloría Interna	5
	Centro de Estudios Internacionales GB	0
	Coordinación de Comunicación Social	0
	CECAFP	1
	Canal del Congreso	0
	Unidad de Género	0
	Otros Órganos	Comisiones Legislativas
Grupos Parlamentarios		21
Órganos de Gobierno		0
Senadores sin grupo parlamentario		0
Total		107

III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

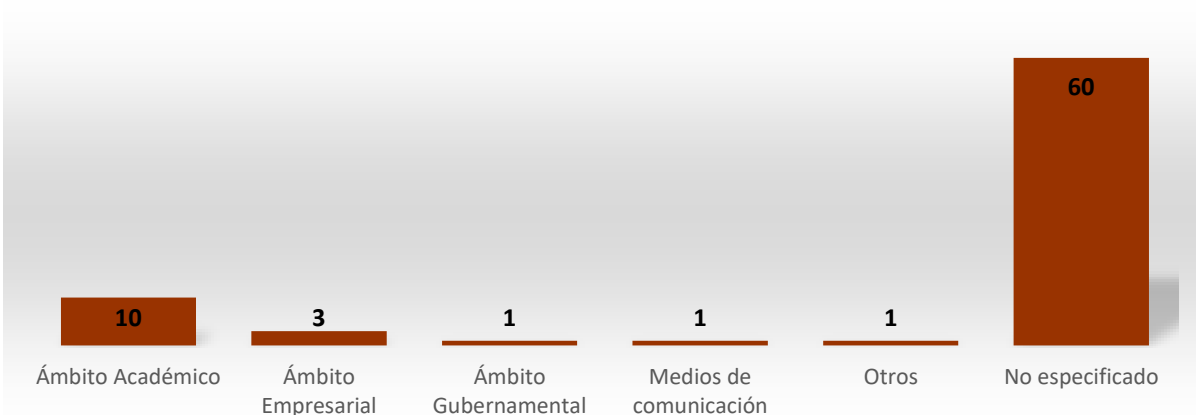
1. Género del solicitante

De la muestra de solicitantes: **43** refirieron ser hombres, mujeres un total de **29**, mientras que **4** no lo reportan.



2. Ocupación del solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **76** solicitudes: **60** solicitantes pertenecen al rubro *“No reportado”*; seguido de *“Académicos”* con **10**, posteriormente *“Ámbito empresarial”* con **3** solicitantes, por su parte el *“Ámbito académico”* registró **1** solicitante, lo mismo que *“Medios de comunicación”* y *“Otros”*.



IV. Respuestas de la Unidad

1. Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **118** solicitudes recibidas en octubre, se contestaron **20**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **56** solicitudes de ese mes.

Por otro lado, se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de octubre a **209** solicitudes, respecto a otros periodos corresponden **189**; a las que deben sumarse las **20** solicitudes.

V. Recursos de Revisión en trámite

En octubre de 2020, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **2** recursos de revisión, desglosados de la manera siguiente:

Recurso de Revisión	Estatus
RRA 10026/20	Pendiente de resolución
RRA 10631/20	Pendiente de resolución

VI. Trabajo adicional

1. Buzón de Participación Ciudadana

En octubre reportaron **4** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	4
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	4

19 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(12) Incompetencia.



(0) Orientación ciudadana.



ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

04 Asesorías telefónicas en materia de transparencia



VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de octubre, no se registraron visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

VII. Obligaciones de transparencia

Durante octubre de 2020, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Asimismo, se verificó la correcta carga del tercer trimestre de 2020 en el referido sistema. En ese sentido, el SIPOT cuenta ya con la versión actualizada de la información de este sujeto obligado por cuanto a los primeros 3 trimestres del presente 2020, año en el que la pandemia suscitada por el virus Covid 19, y/o la contingencia sanitaria, ha dificultado la coordinación entre áreas, sin embargo, en un esfuerzo institucional se ha materializado en el SIPOT toda la información correspondiente, en tiempo y forma.

Por otro lado, se notificó la admisión de 2 denuncias a obligaciones de transparencia, siendo estas las DIT 488/11 y DIT 611/20, de las cuales se remitió oportunamente el informe justificado y se está a la espera de la solicitud de algún informe adicional o bien de la resolución del órgano garante nacional.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

Unidad de Transparencia del Senado de la República

}

MESA DIRECTIVA

Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente

Sen. Imelda Castro Castro
Vicepresidente

Sen. María Guadalupe Murguía
Gutiérrez
Vicepresidenta

Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín
Vicepresidente

Sen. Lilia Margarita Valdéz Martínez
Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Sen. Nancy de la Sierra Arámburo
Secretaria

Sen. María Mercer González
Secretaria

Sen. Ricardo Velázquez Meza
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña
Cisneros
Secretaria

Sen. Verónica Nohemí Camino Farjat
Secretaria

Sen. Eunice Renata Romo Molina
Secretaria

}

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal
Ávila
Presidente
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Mauricio Kuri
González
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel
Osorio Chong
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

Sen. Dante Delgado
Rannauro
Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel
Mancera Espinosa
Coordinador del Grupo
Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Sen. Geovanna del
Carmen Bañuelos de la
Torre
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco
Coello
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de
México

Sen. Freyda Marybel
Villegas Canché
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Higinio Martínez
Miranda
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Josefina Vázquez
Mota
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

}

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Presidente

Dra. Ileana Hidalgo Rioja
Integrante

Lic. Andrés Lozano
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda
Integrante

Dr. Mario López García
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán
Secretario Técnico



Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14.
Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía
Cuauhtémoc, C.P. 06030
Contacto: transparencia@senado.gob.mx
Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114